I. A. N°:**24** /2020. ARICA, 10 de Marzo de 2020. -

## VISTOS:

- Ordinario N°240/2020 de Asesoría Jurídica
- Registro de Correspondencia Nº1140/20 de la Administración Municipal
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley № 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°5687, de fecha 29 de marzo del 2019, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

## INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

**AUTORIZASE** a los funcionarios y prestadores de servicio de la llustre Municipalidad de Arica, para asistir a la actividad denominada "**Autocuidado**" en modalidad presencial, que organiza el Departamento de Recursos Humanos, actividad a desarrollarse en la sala del Estadio Carlos Dittborn, ubicado 18 de Septiembre #2000, en el horario de 14:30 a 16:30, en las siguientes fechas:

GRUPOS	FECHA 13-03-2020	
GRUPO 1		
GRUPO 2	27-03-2020	

N°	NOMBRE	RUT	CALIDAD CONTRACTUAL	DIRECCIÓN	GRUPO
1	JOSE ANDRES FUENTES DIAZ		CONTRATA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 1
2	MARIA FERNANDA CORTES CASTILLO		CONTRATA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 1
3	IVAN VALLEJOS URRUTIA		CONTRATA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 1
4	PIERO TOSETTI FUENZALIDA		HONORARIO	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 1
5	RINA MAMANI CASTRO		PLANTA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 1
6	ELAYNE MORALES CALLE		PLANTA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 1
7	KARINA CATALAN MEDINA		PLANTA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 1
8	SHEREF IBAÑEZ TOLEDO		PLANTA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 1
9	KATHERINE VICENCIO CASTILLO		HONORARIO	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 1
10	RICARDO ITURRIAGA QUISPE		HONORARIO	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 2
11	ELIAS URQUIETA CAMPILLAY		CONTRATA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 2
12	MARCO ORTEGA MARTINEZ		HONORARIO	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 2
13	CLAUDIO PERALTA YUCRA		CONTRATA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 2
14	CAROLINA DIAZ GUERRERO		HONORARIO	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 2
15	SHARIM PEREZ TORREJON		HONORARIO	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 2
16	MELYSA ARELLANO LIQUIPE		HONORARIO	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 2
17	RUTH FLORES CHACON		PLANTA	ASESORIA JURIDICA	GRUPO 2

Los funcionarios y prestadores de servicio quienes participarán en la actividad, deberán cumplir con su sistema de control de asistenata de ingreso, en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio. En el caso de turnos rotativos

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización del curso excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas,

Secretaria Municipal y Direcció

ANOTESE TOMUNIQUESE Y ARC

Administrador

lunicipa 5

WIN BRICEÑO COBB MINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS CASTILLO GALLEQUILLOS

SECRETARIO MUNICIPA

MUNICIPAL

EBC/CCG (ADK/SAG/ctg.-